

ARTURO ROBERTO FIRPO
Rosario — Paris

UN EJEMPLO DE AUTOBIOGRAFÍA MEDIEVAL
LAS „MEMORIAS” DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA (1400)

En el año 1400 una noble andaluza, doña Leonor López de Córdoba, manda escribir, o mejor dicho, „dicta”, probablemente a un escribano, la historia de su vida. Este relato que cubre aproximadamente diez folios ha sido denominado posteriormente por la crítica *Memorias* o *Relación jurada*¹; esta doble denominación nos habla ya de su ambigüedad: ¿se trata de la historia de una vida, es decir, de una autobiografía, o de un documento escrito con fines prácticos, tal vez en el caso de Leonor con el fin de recuperar su patrimonio y su prestigio? En cualquiera de los dos casos se trata de un texto excepcional por dos razones: primero porque es un relato que tiene todos los signos de la autobiografía y que aparece en el momento en que los valores culturales del mundo feudal están en plena desintegración; en segundo lugar, porque el autor (y por lo tanto el narrador y el protagonista) es una mujer en una época en que el acceso femenino a la producción cultural es casi inexistente.

Nuestro propósito en el presente trabajo es analizar los límites y posibilidades de la autobiografía a partir del relato de esta noble andaluza. Para ello será necesario observar brevemente la evolución de la serie autobiográfica que se desarrolla entre dos acontecimientos literarios claves: las *Confesiones* de San Agustín y las de Jean Jacques Rousseau, modelos y paradigmas de dos maneras culturales diferentes de contar la propia vida. Intentaremos pues un acercamiento diacrónico. Por otra parte, el texto de Leonor es contemporáneo de otras formas narrativas de corte biográfico (crónicas, biografías, hagiografías) que constituyen el sistema en el cual se incluye, la particular escritura que funda el horizonte narrativo. Esta escritura supone una cierta valoración de la individualidad, un determinado proceso de inclusión del yo en entidades más amplias (la familia, el linaje, la religión), por último una particular percep-

¹ Leonor López de Córdoba, *Memorias de una dama (1363-1412)*, „La España Moderna”, 1902, CLXII y CLXIV; *Relación jurada*, Madrid 1898.

ción de la historia. El enfoque sincrónico nos conducirá a una lectura histórica del texto.

Pero antes será necesario fijar sucintamente una teoría del género autobiográfico, para así poder diferenciarlo de formas vecinas e identificarlo en la larga duración.

I. TEORIA DEL GENERO

La teoría literaria contemporánea ha tratado de redefinir los géneros literarios desde nuevas perspectivas. En los últimos años numerosos estudios se han consagrado a la autobiografía². En general estos trabajos enfocan el género autobiográfico ya sea intentando definir sus rasgos estructurales y sus diferencias con géneros vecinos, ya sea señalando las condiciones de posibilidad histórica de la autobiografía.

En cuanto al primer aspecto, las peculiaridades del género autobiográfico hay que buscarlas en su proceso de enunciación. Ante todo, el sujeto del enunciado coincide con el sujeto de la enunciación, el yo es al mismo tiempo narrador y tema de la narración. Este rasgo permite diferenciar la autobiografía de géneros cercanos como las biografías y las memorias³.

* M. Beaujour, *Autobiographie et autoportrait*, "Poétique", nov. 1977, n° 32; E. Birge Vitz, *Type et individu dans l'"autobiographie" médiévale*, "Poétique", 1975, n° 24; E. Bruss, *L'Autobiographie considérée comme acte littéraire*, "Poétique", 1974, n° 17; Y. Coirault, *Autobiographie et mémoires aux XVII^e et XVIII^e siècles*, "Revue d'Histoire Littéraire de la France", 1975, n° 6; P. Courcelle, *Les Confessions de Saint Augustin dans la tradition littéraire, antécédents et postérité*, "Etudes augustinnes", 1963; M. Fumaroli, *Les Mémoires au XVII^e siècle au carrefour des genres en prose*, "XVII^e siècle", 1972, n° 94-95; J. Goldberg, *Cellini's Vita and the Conventions of Early Autobiography*, "Modern Language Notes", 1974, LXXXIX, n° 1; G. Gusdorf, *Conditions et limites de l'autobiographie*, [en:] *Formen der Selbstdarstellung*, Berlin 1956; W. Howarth, *Some Principles of Autobiography*, "New Literary History", 1974, V, n° 2; H. R. Jauss, *Littérature médiévale et théorie des genres*, "Poétique", 1970, n° 1; P. Lehmann, *Autobiographies in the Middle Ages*, "Transactions of the Royal Historical Society", 1953, V, III; Ph. Lejeune: *Le Pacte autobiographique*, Paris 1975; *L'Autobiographie en France*, Paris 1971; L. D. Lerner, *Puritanism and the Spiritual Autobiography*, "The Hibbert Journal", 1957, LL, n° 4; G. A. Mish, *A History of Autobiography in Antiquity*, London 1950; R. Pascal, *Design and Truth in Autobiography*, Cambridge 1960; R. Pope, *La autobiografía española hasta Torres Villaroel*, Bern-Frankfurt 1974; E. Suárez Galván, *La autobiografía en España*, "Sin Nombre", 1973, III, n° 3; G. de Torre, *Doctrina y estilística literaria*, Madrid 1970; E. Vance, *Le Moi comme langage: Saint Augustin et l'autobiographie*, "Poétique", 1973, n° 14; T. C. Zimmermann, *Confession and Autobiography in the Early Renaissance*, [in:] *Renaissance Studies in Honor of Hans Baron*, Illinois University Press, 1971; P. Zumthor, *Langue, texte, énigme*, Paris 1975.

³ Ante todo no hay que considerar la autobiografía como un género derivado de la biografía (cfr. Ph. Lejeune). La biografía aunque preferentemente utilice la narración en tercera persona, puede aparecer bajo la forma de la primera persona narrativa.

Como segundo rasgo, el relato autobiográfico neutraliza la oposición entre historia y ficción al presentar lo narrado como verdadero, como efectivamente ocurrido. Philippe Lejeune⁴ habla de la presencia de una marca archisémica (ocurrió, fue verdad) que funda en el caso de la autobiografía la isotopía entre historia y ficción. Pero esto no implica una „objetividad” del relato; por el contrario, la autobiografía es ante todo una autointerpretación de la experiencia vivida. Supone pues una distancia entre el presente de la enunciación y el pasado del enunciado.

Esto nos conduce al tercero rasgo típico de todo relato autobiográfico: el alejamiento temporal. El tiempo del discurso es el pasado. La posibilidad de contar la propia vida se funda en la distancia ante el pasado vivido, ante una etapa que se siente como concluida.

Con respecto al segundo problema, las condiciones de posibilidad histórica de la autobiografía, la discusión gira alrededor del eje de si es posible o no la autobiografía propiamente dicha antes de la afirmación del individualismo, es decir, antes del nacimiento de la sociedad individualista burguesa. Para algunos la autobiografía no pudo existir en épocas en que se desconocía la noción de autor y el empleo autoreferencial de la primera persona⁵.

Para otros, la autobiografía, como todos los géneros, es lo suficientemente flexible como para no someterse a reglas estrictas y sus condiciones de posibilidad están dadas por el contexto cultural. Cada época y cada sociedad ofrecerían ciertas posibilidades para emprender el relato de la propia vida. Este criterio que podríamos denominar relativista y con el que concordamos no invalida la constatación de un hecho evidente: la autobiografía es cuantitativamente más importante en la época y en la sociedad que hace del individuo el valor supremo, es decir, en la sociedad capitalista burguesa.

Este punto de vista nos permite incluir en el género autobiográfico tanto la producción autobiográfica de la antigüedad⁶, *Las Confesiones* de San Agustín, *Due Vitae* de Nogent, *La vita nova* de Dante, *Mi vida* de Benvenuto Cellini, *Los Ensayos* de Montaigne, como *Las Confesiones* de Rousseau, *Mi vida* de Isadora Duncan o *Si la semilla no muere* de André Gide.

Pero en este caso nunca puede confundirse con la autobiografía pues en aquella nunca hay coincidencia entre sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación. En las memorias la enunciación se presenta también en primera persona; la diferencia con la autobiografía hay que buscarla en este caso en el nivel de la historia: la narración de los acontecimientos predomina sobre el empleo autorreferencial de la primera persona. El narrador es un testigo de los acontecimientos. Como es de suponer hay casos en los que los límites no son muy netos.

⁴ Lejeune, *op. cit.*

⁵ P. Zumthor, *Autobiographie au Moyen Age*, [in:] *Langage, texte, énigme*.

⁶ Mish, *op. cit.*

2. DE LA AUTOBIOGRAFÍA MEDIEVAL A LA AUTOBIOGRAFÍA MODERNA

Partimos pues del principio de que es posible la autobiografía en el mundo medieval, en tanto podemos constatar la existencia de formas autobiográficas en el dominio del relato como en la lírica. Pero una vez formulada esta constatación, es necesario precisar cuáles son las modalidades del empleo autoreferencial de la primera persona, del yo como sujeto del enunciado y de la enunciación a la vez. Por otra parte, no debemos olvidar que si bien el individualismo y por lo tanto la posibilidad de expresividad del yo, es un fenómeno moderno la edad media no ignoró la categoría de lo individual⁷.

Si tomamos como modelos *Las Confesiones* de San Agustín, el yo desde el presente busca la génesis de una conversión, la trayectoria de la ascesis de un alma en el camino de la salvación. La veracidad del relato está fundada por el destinatario que es Dios, que por ser omnipotente anularía toda posibilidad de autobiografía. Sin embargo ésta es necesaria porque existe otro destinatario — el hombre terrestre para quien el relato de una vida sirve como ejemplo. Este doble carácter nos enfrenta con una particular noción de escritura autobiográfica: por una parte se trata de una escritura que participa de lo sacro pues es la mirada de Dios la que la convalida; el saber sobre la propia vida revela a cada instante la presencia y la necesidad de lo divino. Por otra parte, en tanto que escritura sacra debe participar de lo ejemplar, su misión terrena es la de proponer un modelo de edificación, el cual debe coincidir con los valores supremos de esa sociedad. Este es también el caso de la *Historia Calamitatum* de Pedro Abelardo: el relato de su vida debe servir como exemplum. La autobiografía tiene una función demostrativa⁸ — Abelardo no busca comprenderse sino entender la significación de su vida de acuerdo con los modelos que le ofrece la sociedad.

En la autobiografía medieval el héroe se define por la suma de sus virtudes, dentro del marco de una psicología estática y regresiva: así como se puede alcanzar uno estadio de gracia y perfección se puede también volver a caer en la tentación y en el vicio.

Por el contrario, en la autobiografía moderna, el yo no se encuentra sometido a un destinatario divino ni pretende ser ejemplar. El yo se considera un ser excepcional, original, inhabitual y el relato debe dar cuenta de esta singularidad. Ya se trate del Montaigne de *Los Ensayos*, de Cellini o de Rousseau, la mirada sobre el pasado no supone un camino trazado de antemano, sino la constatación, en cada momento de la vida, de lo singular, de lo que cambia, de la contradicción de los sentimientos y de la experiencia. La mirada retrospectiva va acompañada de una mirada

⁷ C. Morris, *The Discovery of the Individual. 1050-1200*, London 1972.

⁸ Birge Vitz, *op. cit.*

sobre el mundo que se intenta captar en un singularidad y en su contradicción.

Es evidente que entre ambas concepciones hay ruptura que obedece a razones históricas y culturales. Si para nuestros ojos contemporáneos la autobiografía moderna es más acabada y „madura”, esto no implica que la sociedad medieval no haya tenido también su „horizonte autobiográfico”.

3. EL TEXTO

A. IDEA DE ESCRITURA

Preside la autobiografía de Leonor López de Córdoba una oración dirigida a Jesucristo y a la Virgen María y un juramento („juro [...] como todo esto que aquí escrito es verdad que lo vi, y pasó por mí”), haciéndose evidente el concepto de escritura que ordena el relato de su vida. Ante todo, su vida personal es una concatenación de hechos y milagros producidos por la voluntad divina („y porque quien lo oyeren sepan la relación de todos mis hechos e milagros que la Virgen Santa María me mostró”). El narrador-personaje se presenta como testigo („lo vi”). De allí que el discurso narrativo, como veremos más adelante, esté próximo a la crónica. Pero esto no supone la ausencia de un discurso autorreferencial, pues el personaje se presenta como un receptáculo de los designios de la Providencia („pasó por mí”). Hay pues una declaración expresa de escritura sacra típicamente medieval; la historia de la propia vida revelará a cada instante la voluntad divina. Pero en el caso de Leonor esta declaración no es nada más que una fórmula retórica. Al analizar el texto observaremos que no hay ninguna voluntad de ejemplaridad. Su historia es un „caso” concreto anclado en la materialidad del ascenso social.

En esta introducción Leonor quiere fundamentar la veracidad de lo narrado, anulando todo carácter ficticio. La verdad de la historia proviene de una doble prueba: el narrador-personaje o ha sido testigo o ha recibido las pruebas de lo divino.

Por último, el hecho de haber „dictado” sus memorias nos plantea el problema de la manipulación de la escritura autobiográfica; la existencia de un intermediario, de un ejeturo material, mediatiza la escritura autobiográfica, hace de la relación autor—vida una exterioridad.

Leonor en sus declaraciones nos muestra desde el comienzo los marcos de su horizonte autobiográfico.

B. LA HISTORIA

Después de la introducción que acabamos de analizar Leonor establece su doble filiación y marca los vínculos de sus progenitores con la casa real y con el partido de Pedro I. Luego nos cuenta cómo su padre la casó a los

siete años con Ruy Gutiérrez de Finestrosa. También en su caso se mencionan sus progenitores y el papel que jugaron en la corte del rey Pedro. Estamos pues en presencia de familias petristas condenadas a sucumbir o a desintegrarse con la llegada de Enrique de Trastámara al poder.

El asesinato del rey Pedro desencadena la persecución de la familia de los Córdoba refugiados en su villa de Carmona junto a las Infantas reales, hijas de María de Padilla. Después de una serie de negociaciones, el padre de Leonor, Martín López de Córdoba, entrega la plaza. Enrique II traiciona su palabra, manda ejecutar al padre de Leonor, encarcela familiares y confisca sus bienes.

Leonor, su marido, algunos parientes y caballeros de la casa paterna permanecen nueve años en prisión; como consecuencia de los malos tratos y de una peste, perecen su hermano, sus cuñados y numerosos caballeros.

El testamento de Enrique II ordena la liberación y la restitución de los bienes de ciertas familias nobles, entre ellas la de Leonor. Ruy Gutiérrez de Finestrosa sale en busca de sus bienes y permanece ausente siete años. Mientras tanto, Leonor ingresa a la casa de una tía materna, dona María Carrillo. Al regresar su marido pobre y miserable, Leonor pide ser acogida en la Orden de Guadalajara regentada por otra tía materna y que había sido dotada por sus bisabuelos para que cuarenta ricashembras de su linaje vivieran allí.

Luego Leonor retoma el linaje de su madre aclarando que sus tíos maternos siguieron el partido de Enrique. En este momento del relato Leonor menciona el sitio de su nacimiento (Calatayud).

Más tarde la encontramos viviendo con su marido en Córdoba, junto a la primera tía materna mencionada. Es gracias a su generosidad que Leonor llegará a poseer un solar. Después del robo de la judería de 1392 Leonor adopta un huérfano judío para instruirlo en la fe y de esta manera ganarse la voluntad divina para construir su casa.

Este comienzo de rehabilitación no dura demasiado pues una peste general provoca el traslado de toda la familia a Santaella y luego a Aguilar, donde llega un antiguo criado de su padre con los síntomas de la peste. Leonor por fidelidad a los hombres de su padre lo hace velar, provocando la muerte de varias personas de su casa y de su propio hijo de doce años. Repudiada por su familia Leonor se ve obligada a regresar a „sus casas” de Córdoba.

Las *Memorias* finalizan con la peste de 1400 que azotó la zona andaluza. Abarcan pues treinta y ocho años de su vida.

Podemos afirmar que la historia de Leonor se incluye en una más vasta y general: la de su familia, a su vez inserta en la Guerra Civil y en las luchas internobiliarias del siglo XIV. En su historia personal se pueden detectar tres movimientos: a) proceso de degradación causado por las consecuencias de la guerra y por el partido seguido por su padre como servidor de Pedro I (pérdida de bienes, prisión, muerte de miembros de la

familia); b) proceso de mejoramiento que se produce gracias a la protección de su tía unida en matrimonio con un miembro de la nueva nobleza al servicio de la dinastía Trastámara (posesión de un terreno, construcción de una residencia); c) nuevo proceso de degradación provocado en esta oportunidad por una catástrofe natural (peste) y por la ruptura de las solidaridades familiares (enemistad de una prima, repudio familiar).

Retomaremos estos elementos de la historia personal y familiar en el momento de emprender la lectura histórica del texto.

C. PROCESO DE ENUNCIACIÓN

Podemos detectar en el relato de Leonor los tres rasgos señalados como típicos de la autobiografía: a) coincidencia entre el sujeto del enunciado y el sujeto de la enunciación; b) neutralización entre historia y ficción; y c) alejamiento temporal.

Pero es necesario hacer una serie de precisiones en cada caso para poder definir el tipo de escritura autobiográfica de este texto.

En el primer caso es evidente que hay una vacilación entre el empleo autorreferencial de la primera persona y un narrador que en primera persona asume la función de testigo. Al mismo tiempo que Leonor nos relata su vida, sus sentimientos, sus padecimientos, nos relata acontecimientos históricos y familiares. Esta oscilación se hace patente en el mismo proceso de enunciación, que adopta tres variedades narrativas:

- 1 — la primera persona singular: “soy hija de...”, “nacé en...”;
- 2 — la primera persona plural inclusiva: “Y estuvimos los demás que quedamos presos nueve años”, “nuestros maridos...”, “mim marido y yo”;
- 3 — narrador testigo que pierde la marca de la primera persona y se confunde con la tercera.

Con respecto a los dos primeros casos podemos concluir del proceso de enunciación que Leonor en su historia personal se presenta como una individualidad que por momentos se diluye en el grupo familiar, en el “nosotros”. Retomaremos más adelante esta contradicción.

El último caso nos enfrenta con un problema de intertextualidad la autobiografía aparece marcada, influida por una escritura vecina, por un género dominante en la época: la crónica, género historiográfico de larga tradición en España desde los comienzos de la Reconquista, que relata “objetivamente” la historia de reyes y nobles.

Por lo que hemos venido señalando, el “yo” en *Las Memorias* de Leonor no se presenta como una entidad abstracta y ejemplar tal como ocurría en la típica autobiografía medieval, sino que adopta los signos de lo concreto (se trata del fragmento de una vida de un personaje de una clase determinada, en un momento particular de la historia española). Pero la historia de un individuo esta todavía incluida dentro de estructuras más

amplias, como es el caso de la historia familiar. Pero esto también vivido contradictoriamente como lo confirmará la aproximación histórica.

Con respecto al segundo rasgo, neutralización entre historia y ficción, la autobiografía de Leonor se presenta ante todo como anti-ficticia. La marca archisémica preside el relato ("esto lo ví y pasó por mí"). Pero lo más significativo es que la literatura aparece en su grado cero: no hay voluntad literaria. Ignoramos los motivos que llevaron a esta noble andaluza a escribir sus *Memorias*; presumiblemente su objetivo fue el de brindar un testimonio, un alegato dirigido al rey con el fin concreto de recuperar sus bienes. De allí que su escritura se confunda por momentos con una crónica. De allí los límites que presenta el empleo autoreferencial de la primera persona.

Por último con respecto al alejamiento temporal *Las Memorias* dan cuenta de acontecimientos que tuvieron lugar en un lapso de treinta años (hay referencias temporales precisas a su edad de casamiento, a los años pasados en prisión, al tiempo que su marido permaneció ausente, al año de la peste). Es precisamente este alejamiento temporal el que provoca un proceso de selección en la memoria de Leonor, la autointerpretación de la que hablábamos: selección de los momentos más dramáticos de la vida, menor precisión en la descripción de los personajes de su familia que desaparecieron en el momento de la Guerra Civil. La autointerpretación del pasado está puestabal servicio del proceso que mencionamos al hablar de la organización de la historia: el mejoramiento o rehabilitación.

4. LECTURA HISTORICA

En *Las Memorias* de Leonor hemos encontrado hasta ahora numerosos signos de una escritura vacilante: autobiografía o crónica; individualidad subordinada a entidades más amplias; mediatización del acto de escribir.

Veamos ahora cómo estas contradicciones juegan en un nivel más general, en el nivel de la historia que se relata y de la historia que explica esta historia. Compromiso entre el acto de escribir y la sociedad que lo justifica.

A. LA POLÍTICA

Una de las expresiones de la crisis general del siglo XIV en el Occidente europeo es la lucha internobiliaria y, en particular, entre la monarquía y la nobleza. Respuesta a la regresión económica que se hace patente desde los últimas décadas del siglo XIII, incapacidad del sistema feudal para reproducirse, la lucha internobiliaria es en el fondo una lucha de rapiña por la obtención o el mantenimiento de privilegios, de inmunidades, del poder sobre los hombres y sobre la tierra. Estas guerras juegan dialecticamente en tanto deterioran los cuadros de la nobleza y aceleran el proceso de recambio de linajes y de ascenso social. En el caso de Castilla, después

de la Guerra Civil, una generación de nuevos linajes vino a reemplazar la antigua ordenación social nobiliaria. La historia de Leonor se enclava en este momento de transición.

Ligada al bando de Pedro I por su padre, don Martín López de Córdoba, que había llegado a ser Maestre de Alcántara y de Calatrava, su suerte dependerá de los avatares de la política, de las alianzas, de los partidos. La pertenencia a un partido, en este caso a la casa real, supone un determinado tipo de solidaridades y de comportamiento familiar: su padre la casa con un noble petrista, las alianzas matrimoniales de sus hermanas se realizan también dentro de una familia fiel al rey Pedro. Mediante la política matrimonial los reyes o los grandes señores establecían lazos de dependencia con otros señores.

En el recuerdo de Leonor la imagen de su padre es la más prestigiosa y las máximas virtudes se concentran en él: coraje, fidelidad, valor ante la muerte. Pero, por el contrario, los personajes verdaderamente presentes son los de la familia materna, nobles nuevos, nuevos ricos, ejemplo de las poderosas oligarquías locales de Andalucía. Son ellos los que van a acoger a Leonor, a protegerla, a darle las posibilidades de una recuperación. Como vimos, el alejamiento temporal y las necesidades prácticas del presente fracturan la memoria de Leonor: por un lado omite la verdadera genealogía paterna, calla el nombre de sus hermanas, se equivoca con respecto al destino de sus cuñados; por otro, describe con exactitud la familia materna, las ramas principales y secundarias, la vida familiar.

Si bien Leonor muestra como en el seno de su familia se reproducen los bandos de la Guerra Civil, su voluntad es la de ser ecuánime y objetiva. Cuenta sus desgracias sin tomar partido. Tanto Pedro I como Enrique II son tratados con el mismo respeto. Los enemigos de antes son ahora sus protectores. Las alianzas nobiliarias son inestables y cambiantes. La historia posterior de Leonor, la que no aparece en sus *Memorias* nos la muestra como un ejemplo de "maquiavelismo" político. Servidora de Catalina de Lancaster durante la minoridad de Enrique III, no vacila en pasarse al bando del otro tutor, Fernando de Antequera, personaje alrededor del cual gira toda la política peninsular.

La nobleza que hace de la fidelidad y de la lealtad sus más altos valores, los transgrede permanentemente. O mejor: porque transgrede estos valores permanentemente necesita presentarlos como absolutos.

En la esfera de la política, en la elección de un partido, la nobleza feudal persigue otra meta, otro de los valores que definen la condición nobiliaria: la riqueza.

B. LA RIQUEZA

En las *Memorias* los numerosos índices de lo económico muestran con claridad el papel que tenía el patrimonio en la vida del noble. La obsesión de la pobreza inunda el relato de Leonor. Carecer de residencia es el sím-

bolo máximo de la miseria. En el fondo, la historia de esta mujer noble se puede sintetizar en su intento de reconstituir su patrimonio y de construir una casa, de poseer un solar.

Antes de la muerte del rey Pedro la encontramos residiendo en Carmona junto a sus hermanos y cuñados. Podemos suponer que se trataba de una gran residencia por el número de personas que albergaba.

El despojamiento del que fueron víctimas los fieles al bando petrista afectó al patrimonio de su marido, del cual Leonor hace un recuento exacto:

Y ami marido quedáronle muchos bienes de su padre y muchos lugares; y alcanzaba trescientos de a caballo suyos e cuarenta madejas de aljifaz [...] e quinientos moros e moras, dos mil marcos de plata en bajilla; y las joyas y presas de su casa no las pudieron escribir en dos pliegos de papel.

La riqueza aparece perfectamente contabilizada, especificada: bienes muebles e inmuebles y también esclavos.

Al salir de la prisión los intentos de su marido por recuperar el patrimonio son vanos "porque no tenía estado ni manera para los poder demandar". Un noble reducido a la pobreza tenía pocos medios de acción y su única alternativa era la guerra. Su marido se enrola en la guerra contra Portugal, pero no siempre ésta es redituable. Después de siete años regresa "encima de una mula, que valía muy pocos dineros, e lo que traía vestido no valía treinta maravedíes". Leonor remarca claramente los símbolos extremos de la degradación de un noble: no poseer un caballo y no estar bien vestido. Es decir, ser pobre.

Luego, Leonor y su marido son acogidos por una tía en Córdoba y alojados "en sus casas junto a las suyas". Viven de su generosidad pues "comen de su mesa". Leonor tiene horror de atravesar la calle y ser vista por los caballeros de la ciudad cuando se dirigen a comer.

Cuando su tía le ofrece un solar, Leonor llega a quebrar uno de los preceptos de la nobleza — el desprecio hacia las actividades manuales — con tal de construir su residencia:

En este tiempo plugo a Dios, que con la ayuda de la señora mi tía, y de la labor de mis manos, hiciese en aquel corral dos palacios y una huertezuela, e otras dos o tres casas para servirse.

Para esta nobleza urbana la posesión de una residencia es el símbolo máximo del prestigio. Es lo exterior, lo que se muestra. Leonor, al preocuparse por la contabilidad y las apariencias exteriores, prefigura la imagen del hidalgo pobre de los tiempos modernos.

En las *Memorias* el ascenso y descenso de los linajes depende de los partidismos políticos y de la riqueza. Aunque hay una vaga idea de destino acumulador de calamidades, no hay ninguna justificación ideológica, ninguna apelación a las leyes azarosas de la Fortuna y de la Providencia,

como ocurrirá en la mayor parte de la literatura nobiliaria del siglo XV. Grado cero de la literatura y grado cero de la ideología; ésta aparece desarticulada, endeble, contradictoria y por lo tanto, menos encubridora.

C. EL LINAJE

Las solidaridades políticas, el poder material y la pertenencia a un linaje definen la clase noble, su papel dentro de la sociedad. Leonor pertenece a un linaje menor, a una oligarquía local, pero se siente permanentemente portadora de los valores de la "grandeza". La relación de su padre con el rey y su vinculación con la casa real ("Y nací en Calatayud en casa del señor Rey, e fueron las señoras infantas, sus hijas, mis madrinan") permiten su adscripción a un gran linaje. Su padre ha ascendido en la jerarquía nobiliaria tal como lo evidencian su papel jugado en la administración del reino, el número de hombres dependientes que tenía en ciertas villas de Andalucía, la dote que otorga a su hija.

Por otra parte, el ascenso de la familia materna se produce gracias al enlace de María Carrillo con un nuevo noble trastamarista. Otra de las estrategias de la nobleza para sobrevivir y enriquecerse. La nobleza menor busca aliados con las grandes casa o el servicio real para ascender en la jerarquía social. Sistema también beneficioso, como ya indicamos, para los que están en la cumbre de esa jerarquía.

Sabemos por otras fuentes que Leonor dotó cuantiosamente a su hija, constituyó un mayorazgo que heredó intacto su bisnieto y que en 1409 erigió una sepultura familiar. Último y decisivo "mejoramiento" de Leonor que escapa al relato de sus *Memorias*. Leonor recuperó la "grandeza" de su padre y pudo hacer los gestos correspondientes a la más alta nobleza.

D. LA FAMILIA

La familia en la edad media es el cuadro más inmediato de la vida de los individuos. La familia noble no sólo perpetúa biológicamente los miembros de una estirpe, proveyendo los individuos encargados de cumplir las funciones dominantes de la sociedad (guerreros, clérigos) y las mujeres que aseguran la reproducción mediante alianzas favorables, sino que también en su seno se perpetúa la conciencia del linaje, la particular mitología adherida a una estirpe, la justificación de su papel social. La familia noble se apoya pues en el linaje que es el encargado de legitimar su condición y de asegurar su sucesión. Pero aparte de su papel "reproductor", la familia en la edad es el principal refugio de los individuos, el cual se refuerza o se debilita según el ritmo de las modificaciones políticas⁹. Familia, linaje, política: tres entidades que se imbrican y que sólo el análisis puede aislar.

⁹ G. Duby, *La Société aux XI^e et XII^e siècles dans la région macedonnaise*, Paris 1971.

Tal como lo muestran las *Memorias* de Leonor la individualidad está subordinada a estas entidades más amplias. Si hay un empleo limitado de la autoreferencia personal, si su autobiografía se transforma en una crónica familiar, es porque Leonor en tanto individuo no puede pensarse fuera de estas estructuras.

El relato que nos ocupa muestra la realidad de la familia medieval: ésta no incluye solamente a la pareja conyugal y a los hijos sino que se extiende a los colaterales e incluso al grupo de servidores que viven bajo el mismo techo. En esta historia, se percibe siempre un movimiento de grupos y no de individuos aislados. Los lazos políticos, de parentesco y de criazón crean una red de solidaridades superpuestas protectoras del individuo. La suerte de cada uno depende de la suerte de la parentela. Cuando Enrique II ordena la ejecución del padre de Leonor, ordena al mismo tiempo la prisión y la desposesión de sus parientes y de sus servidores. En los momentos críticos la parentela protege a sus miembros más débiles, como vimos en el caso de las tías de Leonor. Cuando ésta pierde a su hijo y es repudiada por su familia, los antiguos servidores de su padre se identifican con su dolor ("hicieron gran llanto conmigo, como si fuera su señora").

Pero estas solidaridades son también frágiles en una sociedad castigada por la guerra, las rivalidades y la peste. El marido de Leonor "anduvo siete años por el mundo domo desventurado y nunca halló pariente ni amigo que bien le hiciese ni hubiese piedad de él". Leonor se granjea la enemistad de sus primas por los beneficios que le otorga su tía. Cuando su primogénito muere en casa de su prima a causa de la peste, ésta prohíbe que lo entierren dentro de la villa y la obliga a abandonar el sitio.

De la misma manera que la Guerra Civil había provocado la escisión de los linajes, las solidaridades de esta tardía edad media son frágiles y endebles. El parentesco, la familia, son el marco de referencia del individuo que cualquier catástrofe social o natural puede destruir.

E. RELIGIOSIDAD

Pero tal vez el marco más amplio, el más abarcador en el que se inserta el hombre medieval sea el de la religión cristiana. Religión que a su vez sostiene las otras estructuras. De la misma manera que nadie podía pensarse fuera de la familia y del linaje, nadie puede sentirse fuera del orden cristiano, del espacio de la cristiandad. Los que están fuera de este espacio son los enemigos de la fe.

Hemos visto como Leonor pone su relato bajo la invocación de Jesucristo y de la Virgen María y cómo su declaración de escritura hace derivar los actos humanos de la Providencia divina. Pero en su historia, su religiosidad aparece permanentemente en función de sus necesidades prácticas, de su avidez. En este caso también se hace evidente "el grado cero de la ideología".

Todos sus actos religiosos, entre ellos la adopción de un huérfano judío, tienen como propósito ganar la voluntad divina para obtener una casa. Cuando sueña con el terreno en el que construirá su residencia, Leonor dice: "disperté e tuve esperanza en la Virgen Santa María que me daría casa". El sentimiento religioso se exagera en el momento de la peste para que ella y sus hijos sean librados del mal. Religiosidad exterior, contabilizable, sistema de intercambio con la divinidad. Otra de las contradicciones de la autobiografía de Leonor: la declaración de escritura sacra y el relato de una historia absolutamente profana.

Este es el horizonte autobiográfico e ideológico de las *Memorias* de Leonor López de Córdoba. Escritura vacilante, en los límites de la literatura. Escritura descarnada en su núcleo ideológico. Escritura de una clase aun no moldeada por los refinamientos del humanismo y del renacimiento. Tal vez esbozo de una nueva mentalidad, la autobiografía de Leonor es un texto a mitad de camino entre dos épocas.

PRZYKŁAD ŚREDNIOWIECZNEJ AUTOBIOGRAFII.
"MEMORIAS" LEONORY LÓPEZ DE CÓRDOBA (1400)

STRESZCZENIE

Andaluzyjska szlachecka autobiografia Leonory López de Córdoba pochodzi z roku 1400. Tekst ten, o blisko 10 stronach, jest tekstem pośrednim (*vacilanta*) z punktu widzenia autobiografii. Pozostając w połowie drogi między kroniką a autobiografią, czyli pomiędzy obiektywnym sprawozdaniem z faktów historycznych a subiektywnym stosowaniem punktu widzenia pierwszej osoby — to, co nazwano *Pamiętnikami pewnej damy*, ma swój własny zasięg autobiograficzny. Pamiętniki te zostały prawdopodobnie podyktowane pisarzowi, a w diachronii gatunku znajdują się jednakowo daleko tak od typowej autobiografii średniowiecznej (św. Augustyn, Abelard), jak i od autobiografii czasów nowożytnych (Rousseau). Tę cechę charakterystyczną można dojrzeć zarówno w toku samego wypowiedzenia, jak i w elementach historyczno-ideowych, które tworzą całość i które dają w rezultacie konkretne wyobrażenie o indywidualności ludzkiej.

Opowieść osobista Leonory, obejmująca pierwsze 39 lat jej życia (1361—1400), wchodzi w skład historii ogólniejszej, jaką jest opowieść o rodzinie i jej udziale w wojnie domowej, w której zmierzyły się dwie frakcje szlachty kastylskiej. W toku relacjonowania serii nieszcześnie doznanych przez bohaterkę i jej najbliższych krewnych tekst pokazuje jawnie konkretne działanie i zasady ideowe klasy mającej obsesję na punkcie bogactwa, prestiżu i kariery społecznej. Koncepcję „ja”, które się wyłania w *Pamiętnikach* Leonory i które zakreśla ich horyzont autobiograficzny, stanowi włączenie indywidualności ludzkiej w szerszy zespół czynników, jakimi są rodzina, ugrupowania polityczne, pochodzenie i religia.

Ale wszystkie te walory, typowe dla feudalnego świata, ukazują się już jednak w pełnej dezintegracji, w objawach ogólnego kryzysu, który dotknął Zachód chrześcijański w XIV wieku. Tekst autobiograficzny pośredni, całość ideowo kontrowersyjna — autobiografia Leonory jest tekstem w połowie drogi między dwiema epokami.

Przełożyła Urszula Aszyk